

BASES CONCURSO DE TRAJES DE FLAMENCO Y TRAJE CORTO 2021

LA VOZ DE ALMERÍA – RADIOLÉ convoca un concurso virtual coordinado por NAVARRO PASARELA®, con la intención de potenciar y difundir las costumbres de vestir con traje de flamenca y traje corto. Ofrecemos a los aficionados la ocasión de poder expresarse con su arte en moda flamenca en de las ferias más atípicas que vivirá Almería.

Plazo de inscripción en la web de LA VOZ DE ALMERÍA:

Desde la publicación de las Bases del concurso el viernes 13 de agosto a las 12.00 horas hasta el viernes 20 de agosto a las 00:00 horas

- **CATEGORÍA INFANTIL**
 - CONCURSO A LA MEJOR INDUMENTARIA DE TRAJE DE FLAMENCO Y TRAJE CORTO, CATEGORÍA INFANTIL
 - Hasta 12 años cumplidos

- **CATEGORÍA JUVENIL Y ADULTOS**
 - CONCURSO A LA MEJOR INDUMENTARIA DE TRAJE DE FLAMENCO Y TRAJE CORTO, CATEGORÍA JUVENIL Y ADULTOS
 - Desde 13 años

Para el correcto desarrollo de este concurso se han establecido las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Sólo se podrá concursar en una de las siguientes categorías establecidas:

- **Infantil: hasta 12 años cumplidos. (máximo 30 participantes)**
- **Juvenil y adultos: a partir de 13 años. (máximo 30 participantes)**

2. INSCRIPCIONES

La inscripción al concurso puede realizarse desde el día de la publicación de las Bases de Participación, **viernes 13 de agosto a las 12.00 horas hasta el viernes día 20 de agosto a las 00:00 horas para ambas categorías (INFANTIL y JUVENIL/ADULTO)**, registrando sus datos en un formulario de participación que estará disponible en www.lavozdealmeria.com/club . Una vez realizada la inscripción, **se convocará a todos los participantes el lunes 23 de agosto en la Plaza de La Catedral de Almería** para que un profesional realice unas fotos a los participantes vestidos con su mejor traje de flamenco. Se convocará a los participantes de la categoría juvenil y adultos a partir de las 18.30 horas y a partir de las 19.00 horas a la categoría infantil.

Se citará en intervalos de tiempo diferentes para que no se produzcan aglomeraciones y se cumpla así con el protocolo Covid-19.

Es imprescindible indicar en el mail el nombre completo del participante, edad y teléfono de contacto. Únicamente podrán participar las personas que hayan rellenado el formulario de inscripción a través de la web de La Voz de Almería.

Los datos personales que deberán proporcionar para su participación son:

- Nombre y apellidos, DNI o NIE, edad participante, teléfono, e-mail.
- Si el participante es menor de 18 años, el formulario de inscripción debe ser realizado por el padre, madre o tutor legal, indicando el nombre, apellidos y edad del participante autorizando la participación del menor y la utilización de los datos e imágenes de su hija/o para participar en el concurso, según las bases del mismo.

3. JURADO Y FALLO

Todas las inscripciones que cumplan los requisitos serán valoradas por un jurado que fallará los tres premios de cada categoría. El jurado estará integrado por personas invitadas por el Comité organizador para la ocasión. Su composición se dará a conocer en el momento de hacer público su fallo mediante la publicación de los ganadores en LA VOZ DE ALMERIA.

Su fallo será inapelable y será publicado en LA VOZ DE ALMERÍA el día 26 de agosto de 2021.

4. PREMIOS

Los ganadores se darán a conocer mediante la publicación de las fotografías ganadoras en LA VOZ DE ALMERÍA el día jueves 26 de agosto y tendrán que recoger físicamente sus premios el mismo jueves 26 de agosto en la sede de LA VOZ DE ALMERÍA (los ganadores serán avisados telefónicamente el miércoles 25 de agosto). Es requisito ineludible ir vestidos con la indumentaria ganadora y que sea fiel reflejo de la foto tomada por el profesional el lunes 23 de agosto.

El jurado podrá descalificar a aquel participante que no considere correctamente vestido de Traje de Flamenca o Traje Corto llegado el momento de la entrega de los premios.

Se otorgarán los siguientes premios. La organización se reserva el derecho de modificar o cancelar alguno de los premios sin previo aviso.

CONCURSO MEJOR INDUMENTARIA FLAMENCO CATEGORÍA INFANTIL

1er Premio, compuesto por:

- Una sesión fotográfica en el estudio de OJO DE PEZ (Huércal de Almería – Almería) de 45 min de duración. Con 10 fotografías entregadas en formato digital, valorado en 65 €.
- Un cheque de 100€ a canjear por un vestido de flamenca de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca.
- Unas alpargatas Rosaladas de flamenca valoradas en 65 € de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca.
- Unos pendientes Carobert Mini Cisne-Ardilla Espejo Oro Rosa, valorados en 25 €.

2º Premio, compuesto por:

- Vale por valor de 100 € para comprar un traje de flamenca de Le Petit Bébé.

La Voz de Almería

- Unas alpargatas Rosaladas de flamenca valoradas en 65 € de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca.
- Tocado Infantil de flamenca valorado en 50 € de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca.
- Unos pendientes Carobert Mini Tortuga-Cactus Espejo Verde, valorados en 25 €.
- Entrada al Mini Hollywood para una familia completa, 2 adultos y 2 niños (hasta 14 años). Valorado en 90 €.

3º Premio, compuesto por:

- Unos pendientes Carobert Mini Cisne-Búho Espejo Plata, valorados en 25 €.
- Un reloj infantil con complemento valorado en 50 € de Complementos Brao.
- Unas alpargatas Rosaladas de flamenca valoradas en 65 € de Paz Lorenzo Artesanía Flamenca.

CONCURSO MEJOR INDUMENTARIA FLAMENCO CATEGORÍA JUVENIL Y ADULTO

1er Premio, compuesto por:

- Una sesión fotográfica en el estudio de OJO DE PEZ (Huércal de Almería – Almería) de 45 min de duración. Con 10 fotografías entregadas en formato digital, valorado en 65 €.
- Un bono de dos noches de hotel para 2 personas en el hotel BAHÍA SERENA (Roquetas de Mar – Almería) según disponibilidad del hotel entre el 15 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021. (En régimen de alojamiento y desayuno).
- Un cuerpo flamenco con mangas decoradas de la diseñadora sevillana ROSALÍA ZAHÍNO valorado en 150€.
- Unos pendientes Carobert Negrita, valorados en 30 €.
- Bono en BODEGA LAS BOTAS para un almuerzo o cena para 2 personas valorado en un máximo de 50 € y válido hasta final de año 2021. Cortesía de ASHAL

2º Premio, compuesto por:

- Dos entradas para ESENZIA SPA & WELLNESS, valorados en 36 €.
- Unos pendientes Carobert Escarabajo Egipcio, valorados en 30 €.
- Bono en CERVECERÍA BAVIERA para un almuerzo o cena para 2 personas valorado en un máximo de 50 € y válido hasta final de año 2021. Cortesía de ASHAL

3er Premio, compuesto por:

- Unos pendientes Carobert Ojo Egipcio, valorados en 28€
- Un reloj smartwach de la firma MAREA con doble pulsera valorado en 69,90 € de Complementos Brao.

Premio especial al participante MÁS SALEROSO/A "Tomas de María y Toñi Cuadrado": un curso para aprender a bailar Sevillanas en el Centro de Danza de Tomás de María y Toñi Cuadrado, valorado en 150 €.

El jurado podrá otorgar premios especiales si lo considera oportuno.

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción y participación a este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases expuestas.

El incumplimiento de cualquiera de las bases del presente reglamento llevará consigo la descalificación inmediata del candidato.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento sin notificación previa. Se reserva también el derecho a modificar los horarios y pases de los participantes y de no aceptar más inscripciones en el caso en el que el número de concursantes así lo exigiese.

6. NORMATIVA VIGENTE – PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa de que todos los datos personales facilitados para la participación del concurso, así como durante su desarrollo, serán incorporados a un fichero responsabilidad de LA VOZ DE ALMERÍA, con domicilio en Avda. del Mediterráneo, número 159, 04007 de Almería, con la finalidad de asegurar la correcta gestión del concurso en el que solicita participar y mantenerle informado, por cualquier medio incluido el electrónico, de todas las ofertas y promociones que puedan ser de su interés.

Los participantes prestan su consentimiento para que sus datos personales sean cedidos al resto de empresas que conforman el Grupo Novotécnica, para enviarle información de productos y servicios de dichas empresas cuando estimemos que puede ser de su interés, nombrándolas a continuación con indicación del sector o actividad: La Voz de Almería S.L.U. (prensa), Radio Sabinal, S.A. (Radio) y Comercialización de Medios 2000, S.L.U. (Publicidad). El participante consiente expresamente que sus datos personales puedan ser publicados en los medios del Grupo Novotécnica, con la finalidad de promocionar el concurso; incluida su imagen personal. En todo momento los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos, dirigiendo una comunicación por escrito a la dirección indicada anteriormente a la atención del Departamento de Marketing o a través del correo electrónico marketing@lavozealmeria.com.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sea necesario para la realización del concurso, no se solicite su supresión por el interesado o durante el plazo que fije la normativa aplicable en la materia. La legitimación para el tratamiento de datos se basa en la en la aceptación del afectado de las bases del concurso.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas, así como la revocación del consentimiento prestado. Para ello podrá dirigir un escrito a **Avda. del Mediterráneo nº 159, Edif. Laura - 04007 Almería** o dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos a la dirección lpd@lavozealmeria.com, adjuntando documento que acredite su identidad. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.